



México, D.F., a 19 de septiembre de 2013

## COMUNICADO CONJUNTO

Como parte de la Estrategia de Contratación Pública del Gobierno Federal anunciada por el Presidente de la República el pasado 8 de julio, el día de hoy se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Convocatorias que conforman la Compra Consolidada de medicamentos y material de curación más grande en la historia de México. El monto de esta compra asciende a 43 mil millones de pesos.

El IMSS lidera el proceso de compra conjunta de más de 1,800 claves de medicamentos y material de curación para la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, el ISSSTE, PEMEX, los hospitales de la Mujer, Psiquiatría, Nacional Homeopático y Juárez del Centro de la Secretaría de Salud, así como para los Estados de Baja California, Campeche, Colima, Tlaxcala y Veracruz.

Este gran esfuerzo colectivo permitirá mejorar el abasto de medicamentos de calidad con eficiencia y eficacia, para la atención de más de 80 millones de mexicanos.

Además, al utilizar al máximo por primera vez la Reserva Permanente para compras nacionales, se estimulará la economía nacional y a las pequeñas y medianas empresas (PyMES).

En cada etapa del proceso de compra, se han tomado y se continuarán tomando las medidas necesarias para garantizar la transparencia y certidumbre del proceso licitatorio. El primer paso dio inicio con una consulta pública a través de la publicación de las pre-bases de licitación el pasado 26 de agosto en COMPRANET.

Desde entonces, la Industria Farmacéutica presentó propuestas de mejora, las cuales fueron consideradas en las bases que hoy se publican. Se llevaron a cabo frecuentes reuniones de trabajo con la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA), con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y con la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud (ANDIS), que permitieron enriquecer el proceso de compra.

También, en el diseño de las bases de licitación se incluyeron las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y de la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE), con lo cual se adoptaron las mejores prácticas internacionales y mecanismos innovadores de adquisiciones, como son las “Ofertas Subsecuentes de Descuento”, también conocidas como subastas en reversa, que garantizan la máxima competencia entre proveedores y las mejores condiciones de mercado para las instituciones participantes y la Industria Farmacéutica.

Además, se ha contado permanentemente con la asesoría y soporte de la Secretaría de la Función Pública, de la Secretaría de Economía y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y con el acompañamiento de tres Testigos Sociales: Transparencia Mexicana, A.C., la Academia Mexicana de Auditoría Integral al Desempeño, A.C. y la ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. Su participación se extenderá hasta la emisión de los fallos.

Las 10 licitaciones concluirán en diciembre de 2013, cuando se darán a conocer los resultados.

Con estas acciones se genera un impacto positivo en la economía, se garantiza la transparencia en las compras de Gobierno, y se obtienen las mejores condiciones en cuanto a calidad y precio de medicamentos y material de curación en beneficio de la salud de los mexicanos.

---o0o---